

La Universidad Latina de América, convoca a los alumnos de Bachillerato y de Licenciatura inscritos en el ciclo del 2019 a participar en:

RETO UNLA EN CORTO 2019
"ASÍ SOMOS POR DENTRO"

"La primera generación de egresados de la UNLA, trató de sentar las bases de los valores que identifican a nuestra comunidad y con tal propósito, te invitamos a sumarte con tu participación al RETO de este 2019."

CATEGORÍA NARRATIVAS TRANSMEDIA

OBJETIVO

Generar una propuesta de narrativas transmedia que aborde alguno o varios de los valores UNLA.

LINEAMIENTOS GENERALES

1. Generar una estrategia narrativa transmedia que promueva cambios positivos en la sociedad y que sea congruente con la filosofía institucional de la UNLA reflejada en su Visión, Misión y Valores.
2. Ofrecer una propuesta narrativa innovadora, creativa, e incluyente a través de múltiples plataformas.
3. Crear una estrategia narrativa transmedia de contenido inédito.

BASES

I. PARTICIPACIÓN

- Individual o equipos (máximo 3 integrantes).
- Pueden participar alumnos de nivel bachillerato o licenciatura de la UNLA, inscritos en 2019.
- Las propuestas deberán ser registradas bajo pseudónimo y siguiendo los lineamientos que se especificarán en el a II.
- Al momento de realizar el registro, aceptar términos y condiciones de sesión de derechos en exclusiva a favor de la UNLA para su reproducción y distribución.

II. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Se entiende el concepto de Narrativa Transmedia como una manera de contar historias alrededor de un mismo universo narrativo; el contenido se divide en múltiples plataformas digitales conectadas entre sí, involucrando componentes interactivos.
2. Habrá que llenar todos los campos del formato de registro indicados en la plataforma dentro del sitio web de la UNLA: www.unla.mx/retounlaencorto
3. La propuesta deberá subirse a través de la página oficial www.unla.mx/retounlaencorto
¿Tienes dudas? Consulta las siguientes ligas
Video: <https://goo.gl/zaGtdc>
Libro: <https://bit.ly/2t6LOpb>
4. El proyecto podrá ser una ficción, documental o híbrido.
5. La estrategia Narrativa Transmedia debe implicar al menos 3 plataformas digitales diferentes.

Ejemplo:

Facebook-Instagram-Twitter
¡Recuerda que cada una debe contar una parte diferente de la historia principal!

Deberás entregar:

- Idea básica y breve justificación del proyecto. En un máximo de 1 cuartilla
- Sinopsis: con la descripción básica de historia central que fundamenta el relato, en un máximo de media cuartilla.
- Perfiles y descripciones básicas de los personajes. En una extensión máxima de media cuartilla por cada uno de ellos.
- Cronograma o plan de medios de todas las plataformas.
- Teaser o video corto donde se explique el funcionamiento de la estrategia, así como la dinámica de las plataformas. Consulta un ejemplo aquí: <https://goo.gl/nekPMn>
Se sugiere utilizar: website, novelas gráficas, blogs, social media, novela, relato, poesía (cualquiera de los productos deberá ser alojado en una plataforma digital).
- Productos o materiales terminados.

Los materiales por formato seleccionado se entregarán a través de un o varios links compartidos a retounlaencorto@unla.edu.mx

Los archivos y productos deberán nombrarse con el pseudónimo del (o los) participante(s) que contenga la siguiente información en un sobre cerrado con el pseudónimo afuera:

- a. Bachillerato/Licenciatura y semestre.
- b. Número telefónico.
- c. Correo electrónico.
- d. Número de cuenta.

De no entregarse los materiales solicitados en la presente convocatoria, representará la descalificación de los participantes.

III. PREMIACIÓN

- La estrategia Narrativa Transmedia ganadora será acreedora un premio de \$5,000.00 (Cinco mil pesos en efectivo) y una constancia de participación.

IV. VIGENCIA Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

- La presente convocatoria quedará abierta a partir de su publicación y hasta el viernes 16 de Agosto a las 18:00 horas.
- El jurado calificador será integrado por personas expertas.
- El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer el día de la premiación el miércoles 11 de septiembre 17:30 del 2019 lugar por confirmar en la Cd. de Morelia.

V. PROPIEDAD DE LA OBRA

- La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento del ganador a ceder en exclusiva a la UNLA, los derechos de reproducción, cesión, distribución, comunicación pública sin pago ni contraprestación al autor. El uso de la obra, será con fines académicos, de divulgación y promoción sin fines de lucro.

VI. GENERAL

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité.

Universidad Latina de América
"Al Bienestar por la Cultura"